

M. Canning ha continuado negándose á ella; pero que M. de Polignac no desconfía de nada si la España se apresura á enviar un embajador de Inglaterra.

CHATEAUBRIAND.

XVIII.

Algunas palabras acerca de esta correspondencia.

Aquí termina la correspondencia diplomática. No he publicado sino un número muy pequeño de cartas de mis honorables amigos, que se muestran llenos de habilidad, de talento y de nobleza; estos señores han podido ver que he tenido cuidado de suprimir completamente de sus cartas los detalles que la discreción manda omitir. ¡Felices los reyes cuyos intereses están confiados á tales hombres!

Por lo que respecta á los diplomáticos extranjeros, sea cual fuere la opinión que de mí han hecho, no son hombres de menos capacidad y honor. Los negocios se presentaban tan complicados, que era natural verlos bajo un punto de vista diferente del mio. Por ejemplo, en España, MM. Royer y Brunetti, podían creer muy bien como representantes que eran de monarquías absolutas, que el gabinete francés propendía demasiado á las ideas liberales; debían servir los intereses de sus gobiernos, que no eran los del mio. Si por acaso hubiesen adivinado mi política (el engrandecimiento con que esperaba robustecer mi país), su deber les obligaba á ponerme mas trabas. El mismo raciocinio es aplicable á M. de Metternich: en el campo de batalla, cada cual procura alcanzar la victoria. Deseo ser tratado con igual imparcialidad, ¿y por qué no se me trataría así? ¿Trátase por ventura de la diplomacia de actualidad? ¡No! se trata de la diplomacia histórica; se trata de una diplomacia que ya no existe; mis cartas y mis despachos son documentos carcomidos que cuentan ya siglos.

Gratitud á mis honorables y nobles amigos de la cámara electiva y de la cámara de los pares, que como yo querían la guerra de España; su elocuente convicción pasaba de la tribuna al público. Soy igualmente deudor de agradecimiento á esa numerosa fracción de la derecha de los diputados adicta á M. de Villele; viendo al presidente del consejo apoyar por necesidad con lucidez y lógica una opinión por la cual, sin embargo, no se sentía arrastrado, se organizó á su palabra, y formó aquella compacta mayoría sin la cual yo no hubiera podido obrar. Finalmente, me felicito por la particular benevolencia que me manifestaron los oradores de la izquierda, al mismo tiempo que se declaraban adversarios de mi sistema. M. el duque de Raurau, nombrado director de negocios políticos, para hacer las veces de uno de esos subsecretarios de Estado, que debería haber en todos los departamentos ministeriales, secundó mis trabajos, y mostró ese juicio mesurado, dote esencial del diplomático.

Bien se advierte que me propongo ser justo; quiero que mis adversarios y mis amigos queden satisfechos. Mi obra ganará en ello, porque el primer adorno del lenguaje es la equidad. Yo que despues del reflujo de la monarquía me he quedado en seco como los lagos y los esteros del mar, ¿qué eco pudieran tener mis murmullos en las desiertas playas de un Océano retirado, hácia el cual vuelvo en vano mis ojos sorprendidos y mi atento oído? Las tres cuartas partes de nosotros han pagado ya su tributo á la muerte, fatal y desconocido personaje; como Carlos I debo reconciliarme antes de encontrar al máscara armado, que esliera á todos los hombres al fin de su vida.

XIX.

Septennialidad.—Rumores diversos.—Mi carácter.

Las fechas de las cartas que preceden se aproximan al momento en que mi destino iba á sufrir un nuevo cambio. Si estaba próximo á un triunfo completo, lo estaba también á otro desenlace. La nueva peripecia llegó sin causarme extrañeza, porque estaba acostumbrado á las vicisitudes de la fortuna. La guerra de España es el gran acontecimiento de mi carrera política, y fue al mismo tiempo el principal negocio de la restauración.

Habia llegado el momento de la discusión de las leyes: hablé acerca del presupuesto de negocios extranjeros, y establecí dos cosas; que la multitud de los empleos reemplazaba las prodigalidades monásticas en Francia y el impuesto de los pobres en Inglaterra, y que este modo de dar era únicamente mas decoroso; que el tiempo de los embajadores había pasado y vuelto el de los consulados, y que, por consiguiente, el número de los embajadores debe disminuirse, al paso que debe aumentarse el de los cónsules, retribuyéndoles mejor.

La septennialidad fue mi obra; pero yo la quería con el cambio de edad. Admitir diputados de cuarenta años para un período de siete, en una cámara que debía renovarse en su totalidad, era el despotismo de los ministros y la chochez de Gerontes. Dos veces sostuve mi opinión contra M. de Villele. Mas procedente hubiera sido no establecer la septennialidad hasta despues de la disolución del cuerpo nombrado en otro sistema; también hubiera valido mas limitarse á la quinquennialidad; pero la consideración de lo que había sucedido en la cámara de los comunes en Inglaterra; la casi seguridad de que una cámara es disuelta antes de espirar el plazo de su vida legal; la prueba adquirida de que en Francia se camina siempre demasiado aprisa, y que nunca hay tiempo suficiente para ver funcionar una máquina política y perfeccionar sus movimientos, fijaron la opinión del consejo. M. de Villele me prometió, por lo demás, rebajar la calidad despues del ensayo de una nueva legislatura.

Antes de pasar á la ley, motivo, ó por mejor decir, pretexto de mi destitución, debo decir algunas palabras acerca de los rumores que entonces corrieron.

Dijose que había conversaciones é intrigas á mi derredor, y que se inquietaba á M. de Villele; lo ignoro. No tendria inconveniente alguno en confesar hoy mi ambición, puesto que nada habría habido de extraordinario en que me hubiese propuesto ser presidente del consejo. Pero no era así; hombres vulgares me habían juzgado segun las opiniones vulgares; pero yo me hallaba encima ó debajo de lo que ellos miraban como la grandeza.

M. de Villele era impopular, y el vulgo me suponía su rival. Algunos miembros de ambas cámaras se expresaban, segun parece, de una manera inconveniente, y una adulación oficiosa lo atribuía al ministerio de Hacienda.

La gata del medio del árbol venia también á contarme, á mí, águila ó jabalí que se me iba á expulsar; que M. de Villele quería deshacerse de mí, y que M. de Corbiere había jurado mi pérdida. Estas noticias no me hacían guardar mi agujero ni mi escondite, yo abandonaba mi albergue al primero que lo ocupase. El canceller Seguier se había reproducido completamente en mí. «Fue tan mal cortesano, que preguntó á la reina lo que debía hacer; y habiéndole dicho la reina que descansase y no se tomase el trabajo de ir al palacio real, adoptó este partido, y fué tan pocas veces, que poco despues dejó enteramente de ir.»

No obstante, una mañana que habían venido á repetirme que M. de Villele me engañaba, y que no ha-

blaba en secreto de mí, sino con envidia y espuma en la boca, importunado con estos rumores fui á casa de M. de Villele, y le participé las conversaciones del día, le protesté que no creía ni una palabra de cuanto se me decía de él; le declaré que en manera alguna ambicionaba su puesto, y que si me era ofrecido lo renunciaría.

Como quiera que sea, yo hubiera resistido los ataques, accediendo á emitir una opinión pública á propósito para decidir la conversión de la renta; yo era un buen muchacho y laborioso; prestaba algun servicio y nada pedía; pero hubiera sido preciso hablar.

XX.

Conversion de la renta.—Mi opinion y mi resolucion.—Incapacidad.—Hombres de los poderes.—M. de Corbiere.

La medida de la conversión de la renta era prematura; en general, toda disminución del interés de un capital es una bancarota. Soy inteligente en hacienda; me expreso así, porque ésta es una aptitud de que no he hecho caso. Creo que en Francia se hará siempre bancarota, sin ocasionar una revolución. Nuestra historia, desde Francisco I hasta nuestros días, está á la vista para corroborar la verdad de este aserto. Esta facilidad de faltar á los compromisos contraídos, no nos hace, sin embargo tomar nuestro partido acerca de las reducciones. Si en el momento de los empréstitos se declarase que á cierta cotización ascendente, se puede reducir la cifra del interés, el que confía su dinero estaria oportunamente advertido; de lo contrario, se le asesina para darle gracias de haber abierto su bolsillo.

El curso de 5 por 100, á principios de 1824, estaba á 93, y solo se elevó sobre el par con la ayuda de los banqueros de Europa, atraídos con el cebo de una ganancia forzada. En 1845, de 140.000.000 de rentas al 5 por 100, se consiguió reducir 30.374.146 francos en 3 por 100.

Todas estas operaciones de agiotage se fundan en un error; cuando se dice que el gobierno hace un empréstito, se habla con inexactitud; el gobierno no hace empréstitos de fondos, sino que vende rentas. Si estas aumentan su valor en la plaza, como mercancías, tanto mejor; si disminuyen su valor en venta, tanto peor. Al comprar entra uno en el comercio, y se decide á correr las eventualidades de la buena ó mala fortuna.

Pero tú, vendedor, si tienes el derecho de arrebatarle mi ganancia líquida, esto es, el derecho de reembolsarme al tipo de mi primera imposición, cuando las rentas en alza han aumentado mi capital, yo, comprador, tengo también el derecho de exigirte el reembolso íntegro de mi primera imposición, cuando las rentas están en baja, esto es, cuando mi capital ha disminuido; de lo contrario, me habrás hecho víctima de un mercado fraudulento, tú que me reembolsas ó no, al tenor de tu interés, porque eres el mas fuerte, y yo no tengo recurso alguno contra tí. Por otra parte, cuando dices que me reembolsas, faltas á la verdad; si todos los imponentes te pudiesen á la vez sus fondos, ¿cómo podrais devolvérselos?

Si la Inglaterra no ha conocido ó ha despreciado esta falta de probidad, es porque es un país de papel, de industria general, de juego universal. La fortuna británica gira sin cesar en diferentes ruedas; así es que lo que se pierde por un lado, se gana por otro. En Francia no sucede esto; el que ha comprado rentas, no juega; porque al lado de este juego hay otro. La propiedad, entre nosotros, participa aun de la estabilidad de la tierra, de la que ha nacido.

Yo era, por consiguiente, contrario en general al principio de la conversión ó del reembolso. Sin embargo, aunque mas instruido en hacienda que las tres

cuartas partes de mis colegas (lo que por lo demás, no se ocultaba á M. de Villele), yo habría, por falta de confianza en mis conocimientos, prestado el apoyo de mi voto á la mayoría del consejo, si no hubiera habido un obstáculo terminante que me prohibía darlo.

Yo ignoraba las condiciones del tratado entre M. de Villele y M. de Rothschild; porque M. de Villele solo había comunicado los artículos particulares á M. de Corbiere. ¿Cómo hubiera podido yo hablar en favor de una medida acerca de la cual no podía tener una opinión fija?

Entonces cometí una gran falta; la falta de no insistir en lo relativo á los esclarecimientos. Tengo una invencible repugnancia á las explicaciones; quedo encastillado en un silencio estúpido muy parecido á un murmullo. Temía, por lo demás, que si me explicaba en el consejo, haría abortar la medida en el consejo mismo. Estas sindéresis de conciencia en este tiempo sin conciencia apenas puede comprenderse; pero lo repito; creía, y tenía razón para creerlo, á M. de Villele, un hombre superior en hacienda, y era partidario suyo. De este convencimiento y de esta abnegación, vine á parar á la determinación que parecía arreglarlo todo, mis escrúpulos y mi confianza en las luces de mi colega; no hablar como hombre, y votar como ministro.

Pesando hoy el pro y el contra, comparando las ventajas y las desventajas de mi resolución, mi rectitud en una cosa secundaria, me parece fue una necesidad. Yo me veía rodeado de enemigos, contra quienes mi abandono y mi franqueza me dejaban indefenso; exageré el desprecio á los hombres de escaso valor. M. de Villele tenía para fastidiarse una intrepidez de que yo no era capaz; muchas veces, cuando me hallaba en su casa, venían á anunciarle la visita de un importuno. «¡Ah, Dios mio!» exclamaba el ministro exhalando un profundo suspiro; pero acogía con sonrisa al impertinente, mientras yo me apresuraba á alejarme.

Estos hombres que se asocian á todos los poderes, que son virtuosamente los hombres del país á las barbas del país; estos admiradores de alquiler, que llenos de celo venían á decirme que jamás se había visto bajo el sol un Mecenias como yo, reservándose el declararame, á mi caída, el mas insignificante de los hombres; estos hombres, digo, me parecían abominables; los Catones, que, bajo la apariencia de imparcialidad y de afecto, me sermoneaban relativamente á mis faltas, me eran odiosos; me colocaban bajo el punto de vista comun, y tomaban por errores las cosas de que no podían ser jueces. De esta manera, á los ojos de los sicofantas y de los amigos, yo debía aparecer como un fenómeno de ingratitude y orgullo.

XXI.

La conversión de la renta es desechada en la cámara de los pares.—M. el conde de Mollien, M. el conde de Roy, M. el duque de Crillon y M. el arzobispo de Paris.—Yo voto en favor de la ley.—La septennialidad en la cámara electiva; M. de Corbiere no me deja hablar.

Habia llegado el día de la clausura en la cámara hereditaria, de la discusión del proyecto de hacienda; la ley acerca de la septennialidad había sido votada en dicha cámara, como la ley sobre la hacienda lo había sido en la cámara electiva. Luis XVIII (le vi la mañana antes de ir al Luxemburgo), me hizo con alguna afectación el elogio de un discurso pronunciado en favor de la reducción de las rentas. Pero no por ello insistí menos en mi propósito de mutismo; sin duda me había mordido algun perro. Esto debió parecer al rey tanto peor, cuanto que se daba como cierta la retirada de M. de Villele, si la ley era desechada; yo sabía lo contrario; pero no dejaba sospechar menos, al negar

mi palabra, que trabajaba por la caída del presidente del consejo. El jueves 3 de junio me trasladé á ese palacio de la viuda de Enrique IV, testigo de tantos acontecimientos, y que tantos otros debía presenciar. El conde de Mollien presentaba una enmienda que consistía en sustituir á una conversion en rentas á 3 por 100, una conversion en rentas á 3 y á 4. M. Mollien es un hombre de finos modales y versado en las materias económicas; habia conocido en otro tiempo á mi hermano, y yo me inclinaba á desearle toda felicidad. Sin embargo, su proyecto no era admisible, porque despojaba á la ley de su sencillez, y esto no podía entrar razonablemente en el recto espíritu del antiguo ministro del tesoro; pero esto disgustaba al defensor de la enmienda.

M. el conde de Roy habia propuesto reemplazar las rentas á 5 por 100 por rentas al 4 1/2 por 100; la conversion en este caso nada significaba; pero se habia escuchado con respeto á un hombre que se habia creado una renta de 1.200.000 libras.

M. el duque de Crillon reprodujo la enmienda de este preopinante.

Entonces, M. de Villele, antes de que se procediese á la votacion del primer párrafo de la ley (párrafo que contenía toda la ley), explicó los benévulos designios del gobierno relativos á los imponentes por una cantidad inferior á 1.000 francos; en esto respondía directamente á M. el arzobispo de París. Puede decirse con fundamento que este prelado es el que mas poderosamente impugna la ley, al pronunciarse contra la conversion, á impulso de un espíritu de compasion cristiana en favor de los imponentes de la ciudad de París, salvándose por este medio cerca de 12.000.000 de rentas.

Habiendo sido votado el primer párrafo de la ley por escrutinio y desechado por una mayoría de ciento veinte votos contra ciento cinco, la ley fue igualmente desechada.

Yo voté en favor de ella. No bien se conoció el resultado, me acerqué á M. de Villele y le dije: «si os retirais estoy pronto á seguirlos.» M. de Villele, por toda respuesta, me honró con una mirada que todavía estoy viendo. Esta mirada no me produjo la menor impresion, puesto que me era indiferente permanecer en el ministerio con mis colegas, retirarme con ellos ó salir solo.

El día siguiente, 4 de junio, hubo junta de comercio en casa de M. de Villele; M. de Corbiere no concurrió á ella; el presidente del consejo me pareció tranquilo como de costumbre, y discutió sin preocupacion y con lucidez.

¿Qué hacia, en su ausencia, M. de Corbiere? Mi secretario encontró en el boulevard á M. de Rothschild, quien le preguntó si yo me proponía hablar acerca de la septennalidad, y habiéndole mi secretario contestado: «Sin duda alguna,» el señor de los reyes respondió: «falta saber si se le dará tiempo.»

La septennalidad fue debatida el sábado 5 en la cámara electiva. M. de Labourdonnais habló contra la ley. Hice una señal al presidente, M. Ravez, con el objeto de subir á la tribuna; era probable que hubiese alcanzado algun triunfo, y en tal caso mi destitucion inmediata se hacia imposible. M. de Corbiere se levantó, pidió ser el primero en el uso de la palabra á propósito de una ley relativa á su ministerio, y me dijo: «hablareis despues.» Esto me pareció muy natural, y cedí mi turno. No hay aprendiz de político que no me echase la zancadilla. Yo no pertenezco al número de esas capacidades superiores, niños y genios á la vez; bueno, pero no bonachon, veo que me alcanzan y me dejó alcanzar; es mas cómodo ser engañado, que hacer esfuerzos para no serlo.

M. de Corbiere habló todo lo necesario para llegar á la hora en que la cámara acostumbraba levantar sus sesiones, pues habiendo sido interrumpido por M. de

Labourdonnais y por M. Casimiro Perrier, respondió con mucha extension. Cuando calló despues de una hora y cincuenta y tres minutos de elocuencia, M. de Girardin tomó por asalto la tribuna, y habló de todo menos de la septennalidad; como no es costumbre que dos ministros hablen uno despues del otro, nada repliqué. En esto, dieron las seis; los diputados abandonaron los escaños, levantóse la sesion y la discusion quedó aplazada para el día siguiente.

Muchos amigos fueron á verme aquella noche, y me reconviniéron por no haber guardado mi turno en la palabra; no estaban sin inquietud, por esta circunstancia; pero yo les respondí: «¿quieren destituirme mañana? ¡Ahora mismo si les acomoda!» y diciendo y haciendo fui á acostarme. Abrigar temores por un puesto ó llorar por él, es una enfermedad de que me avergonzaria tanto como de una sarna.

XXII.

Pentecostés.—Soy espulsado.

El 6 por la mañana no dormía; el alba murmuraba mi reducido jardín y los pájaros trinaban; vi levantarse la aurora; una golondrina cayó por la chimenea en mi aposento y le abrí la ventana; ¡si hubiera podido volar como ella! Las campanas anunciaban la solemnidad de la pascua de Pentecostés, día memorable en mi vida; ese mismo día habia sido curado á la edad de siete años, por los votos de una pobre mujer cristiana; despues de tantos años, ese mismo día me volvia á mi primera oscuridad; desde la cual iba á esperarme al palacio de los reyes de Bohemia, donde debia saludar al desterrado Carlos X, á quien no se me permitió cantar en los Tullerías, en 1824, el himno de las felicitaciones.

A las diez y media me dirigí á palacio, y quise desde luego ofrecer mis respetos al rey. El primer salon del pabellon Marsan estaba casi desierto; algunas personas fueron sucesivamente entrando en él, y parecían hallarse preocupadas con alguna idea. Un ayudante de campo del rey me dijo: «no esperaba, señor vizconde, hallaros aquí; ¿no habeis recibido nada?» Yo le respondí: «no; ¿qué podía yo recibir? A esto replicó: «temo que lo sepais demasiado pronto.» Entretanto, viendo que no se me introducía en la cámara régia, me fui á oír la música á la capilla.

Embebido me hallaba escuchando los hermosos estruendos de la fiesta, cuando un ugiere vino á decirnos que preguntaban por mí. Seguí, pues, al ugiere, que me llevó á la sala de los Mariscales, donde hallé á mi secretario, Jacinto Piloge, que me entregó esta carta y esta real orden, diciéndome: «el señor vizconde ya no es ministro.» El duque de Rauzan, director de los negocios políticos, habia abierto en mi ausencia el paquete, y no se habia atrevido á entregármelo.

«Señor vizconde:

Obedezco los mandatos del rey, transmitiendo sin dilacion á V. E. una orden que S. M. acaba de entregarme.

Tengo el honor de ser, etc.

El presidente del consejo de ministros,

Firmado: J. DE VILLELE.»

«Luis por la gracia de Dios, etc.

Hemos mandado y mandamos lo que sigue.

El señor conde de Villele, presidente de nuestro consejo de ministros y ministro secretario de Estado en el departamento de Hacienda, queda encargado *interinamente* de la cartera de Negocios Extranjeros, en reemplazo del señor conde de Chateaubriand.

XXII.

La oposicion me sigue.

El día siguiente de mi destitucion y algunos despues, se leyó en el *Diario de los Debates* este párrafo tan notable y honroso para M. Bertin.

«Esta es la segunda vez que M. de Chateaubriand sufre la prueba de una solemne destitucion.»

En 1816 fue destituido como ministro de Estado, por haber atacado en su inmortal obra la *Monarquía bajo la Carta*, la famosa real orden del 5 de septiembre que decretaba la disolucion de la incomparable cámara de 1815; MM. de Villele y Corbiere eran entonces diputados, gefes de la oposicion realista, y M. de Chateaubriand, por haber hecho su defensa, fue víctima de la cólera ministerial.

En 1824, M. de Chateaubriand se ve destituido otra vez, y es sacrificado por MM. de Villele y Corbiere, actualmente ministro. ¿Cosa singular! En 1816 se le castigó por haber hablado; en 1824 se le castiga por haber callado; su crimen es haber guardado silencio en la discusion de la ley de rentas. Pero no todas las desgracias son desgracias; la opinion pública, juez supremo, nos hará saber en qué clase debe colocarse la de M. de Chateaubriand, y nos dirá tambien á quién ha sido mas funesta la real orden de este día: si al vencedor ó al vencido.

¿Quién nos hubiera dicho al abrirse la legislatura, que de esta manera esterilizaríamos todos los resultados de la empresa de España? ¿Qué necesitábamos este año? Nada, sino la ley de la septennalidad; (pero la ley completa) y el presupuesto. Los asuntos de España, de Oriente y de las Américas, dirigidos como lo eran con prudencia y en secreto, hubieran sido debidamente dilucidados; teníamos en perspectiva el mas hermoso porvenir; se ha querido coger un fruto verde, y como no ha caído, he creído llamar á la violencia como auxiliar de la precipitacion.

La cólera y la envidia son malos consejeros; no se gobiernan bien los Estados cuando se escucha la voz de las pasiones y se camina á saltos.

P. D.

La ley de la septennalidad ha pasado esta noche en la cámara de los diputados. Puede decirse que triunfan las doctrinas de M. de Chateaubriand, despues de su salida del ministerio. Esta ley, que él habia concebido hace mucho tiempo, como complemento de nuestras instituciones, señalará para siempre con la guerra de España, su paso por las regiones oficiales. Muy vivamente se deplora que M. de Corbiere no haya permitido hablar el sábado, al que era á la sazón su ilustre colega. La cámara de los diputados hubiera, por lo menos, oído el canto del cisne.

Por lo que á nosotros respecta, volvemos á entrar con el mas vivo sentimiento en una carrera de combates, de que esperábamos haber salido para siempre mediante la union de los realista; pero el honor, la fidelidad política y el bien de la Francia, no nos han permitido titubear en cuanto al partido que debemos seguir.»

Dióse igualmente la señal de la reaccion. M. de Villele no se alarmó mucho al principio por esto, porque ignoraba la fuerza de las opiniones. Muchos años fueron necesarios para derribarle; pero al fin cayó.

XXIV.

Ultimas comunicaciones diplomáticas.

Estas últimas cartas cierran mi correspondencia.

El presidente de nuestro consejo de ministros, queda encargado de la ejecucion de la presente real orden, que se publicará en el *Boletín de las leyes*.

Dado en París, en nuestro palacio de las Tullerías, el 6 de junio del año de gracia 1824, y de nuestro reinado el veinte y nueve.

Firmado: Luis.

Por el rey:

El presidente del consejo de ministros,

Firmado: J. DE VILLELE.

Por ampliacion:

El presidente del consejo de ministros,

Firmado: J. DE VILLELE.

Subí á mi coche con Jacinto; estaba muy alegre, aunque en el fondo mortalmente herido, por el tono de la carta y por la manera con que se me *expulsaba*.

Dos horas despues mi mudanza de domicilio estaba verificada; habiéndome siempre considerado á mi mismo como un huésped en el ministerio de Negocios Extranjeros, nada tenia que llevarme sino mi pañuelo de noche y mi capa. Respondí á la carta del presidente del consejo en esta otra que se hizo pública.»

Paris 6 de junio de 1824.

«Señor conde:

He recibido la carta que habeis tenido á bien escribirme incluyendo la orden del rey, fechada esta mañana 6 de junio, que os confia la cartera de Negocios Extranjeros. Tengo el honor de participaros que he abandonado el palacio del ministerio, y que el departamento está á vuestras órdenes.

Soy con una alta consideracion, etc.,

CHATEAUBRIAND.»

Poco despues recibí esta otra carta de M. de Villele, que terminaba todo, y probaba á mi grande tontería que yo no habia aprendido nada de lo que hace á un hombre respetado y respetable.

Paris 16 de junio de 1824.

Señor vizconde:

Me he dado prisa á someter á S. M. la orden en cuya virtud se os concede pleno y completo descargo de las cantidades que habeis recibido del tesoro real, por gastos secretos, durante todo el tiempo de vuestro ministerio.

El rey ha aprobado todas las disposiciones de esta orden, que tengo el honor de incluir original.

Aceptad, señor vizconde, etc.

Firmado: J. DE VILLELE.

Mi caída llamó mucho la atencion pública; pero los mismos que se mostraban mas satisfechos, vituperaban la forma en que se habia verificado. He sabido posteriormente que M. de Villele titubeó, porque tenia el presentimiento de futuras divisiones; pero M. de Corbiere decidió la cuestión diciendo: «Si Chateaubriand entra por una puerta en el consejo, yo saldré por la otra.» Dejéronme, pues, salir. Era muy natural que se me pospusiera á M. de Corbiere. Yo no le queria y le importunaba; él me hizo expulsar; ¡obró perfectamente!

M. de Chateaubriand á M. de Talaru.

París 9 de junio de 1824.

Ya no soy ministro, mi querido amigo; dícese que lo sois vos. Cuando os obtuve la embajada de Madrid, dije á muchas personas que todavía lo recuendán. «Acabo de nombrar mi sucesor.» Deseo haber sido profeta. M. de Villele despacha interinamente los asuntos del departamento de Negocios Extranjeros.

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand á M. de Rayneval.

París 16 de junio de 1824.

He concluido, caballero; espero que permaneceréis mucho tiempo en vuestro puesto. He procurado que no tengais motivos de queja contra mí.

Es posible que me retire á Neufchatel, en Suiza; si esto sucede, pedid anticipadamente en mi favor la proteccion y las bondades de S. M. prusiana; ofrezcad mis respetos al conde de Bernstorff, mi amistad á M. Ancillon y mis cumplimientos á todos vuestros secretarios. A vos, caballero, os pido creais en mi afecto y muy sincera adhesión.

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand á M. de Caraman.

París 22 de junio de 1824.

He recibido, señor marqués, vuestras cartas del 11 del actual. Otros, no yo, os señalaran el camino que debéis seguir en lo sucesivo; si es conforme á lo que habeis oído, os llevará lejos. Es probable que mi destitucion cause gran placer á M. de Metternich, por espacio de quince días. Recibid, señor marqués, mi despedida y la nueva seguridad de mi afecto y mi alta consideracion.

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand á M. Hyde de Neuville.

París 22 de junio de 1824.

Sin duda habeis ya sabido mi destitucion. Solo me resta deciros que me consideraba muy feliz, manteniendo con vos unas relaciones que acaban de romperse. Continúad, caballero y antiguo amigo, prestando servicios á vuestro país; pero no conteis demasiado en el agradecimiento, y no creais que vuestros merecimientos sean una razon para manteneros en el puesto que tanto honrais. Os deseo, señor mio, toda la prosperidad que mereceis y os doy un abrazo.

P. D.

Acabo de recibir vuestra carta del 5 de este mes, en que me dan parte de la llegada de M. de Merona. Os doy gracias de vuestra buena amistad y estad persuadido de que todo esto es lo que busco en vuestra correspondencia.

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand á M. el conde de Serre.

París 25 junio 1824.

Mi destitucion os habrá probado, señor conde, lo imposibilitado que me hallo para servir, y que solo ya con buenos deseos puedo contribuir á veros en el sitio á donde vuestros talentos os llaman. Yo me retiro

considerándome feliz por haber contribuido á devolver á la Francia su independencia y por haber introducido la septennialidad en su sistema electoral. Ciertamente que todavía no es lo que yo quisiera, el cambio de edad parecia ser una consecuencia necesaria; mas el principio queda ya establecido, y el tiempo hará lo demás, si es que no lo deshace. Me atrevo á lisonjearme, señor conde de que no habeis tenido que lamentaros de mis relaciones, y por mi parte me felicito siempre de haber encontrado en el despacho de los asuntos una persona de vuestro mérito.

Recibid, etc.

CHATEAUBRIAND.

M. de Chateaubriand, á M. de La Ferronnais.

París 16 junio 1824.

Si por casualidad os hallais todavía en San Petersburgo, señor conde, no quiero terminar nuestra correspondencia sin deciros todo el aprecio y amistad que me habeis inspirado; pasado bien; sed mas dichoso que yo, y contad conmigo en todas las circunstancias de la vida. Escribo una palabra al emperador.

CHATEAUBRIAND.

La contestacion á esta despedida llegó á mis manos en los primeros días de agosto. M. de La Ferronnais habia admitido una embajada bajo mi ministerio, y posteriormente yo á mi vez fui embajador, cuando él era ministro, sin que ninguno de los dos hubiésemos creído ascender ó descender. Como compatriotas, hemos sabido hacernos justicia mutuamente. M. de La Ferronnais ha sufrido las mas duras pruebas sin quejarse, y ha permanecido consecuente á sus sufrimientos y en una noble pobreza. Despues de mi caída hizo por mí, en San Petersburgo, lo que yo habria hecho por él en igual caso. Un hombre honrado está siempre seguro de ser comprendido de otro que tambien lo sea. Me considero dichoso en poder reproducir ese interesante testimonio de valor, de lealtad y de elevacion de alma de M. de La Ferronnais. En el momento en que recibí ese billete, sentí una recompensa muy superior á los favores muy caprichosos y venales de la fortuna, y esta es la primera ocasion en que he creído deber violar el honroso secreto que me recomendaba la amistad.

M. de La Ferronnais, á M. de Chateaubriand.

San Petersburgo 4 julio 1824.

El correo ruso que llegó antes de ayer, me entregó vuestra carta del 16, que la considero como la mas preciosa de todas las que he tenido la dicha de recibir de vuestra mano: la conservaré como un título que me honra, y tengo la firme esperanza y la íntima conviccion de que no tardaré en poderosla presentar en circunstancias menos tristes. Imitaré, señor vizconde, el ejemplo que me dais, y no me permitiré ninguna reflexion acerca del suceso que de un modo tan brusco y poco esperado, acaba de cortar las relaciones que el servicio habia establecido entre nosotros; la naturaleza misma de esos servicios, la confianza con que me honrais, y finalmente, otras consideraciones mucho mas graves, puesto que no son exclusivamente personales, os explicaran los motivos y toda la extension de mi sentimiento. No acierto á explicarme lo que acaba de suceder; ignoro absolutamente las causas, pero veo sus efectos, que siendo tan fáciles y tan naturales de prever, admira cómo no han causado temor al que se ha atrevido á provocarlos. Conozco la nobleza de las ideas que os animan, y la pureza

de vuestro patriotismo, y por eso estoy seguro de que no podreis menos de aprobar la conducta que he debido creer seguir en las presentes circunstancias. No he hecho mas que cumplir con lo que me mandaba el deber, y mi amor al país y al interés de vuestra gloria. Sois demasiado francés para aceptar en la situacion en que os hallais, la proteccion y el apoyo de los extranjeros; os habeis adquirido para siempre la confianza y el aprecio de la Europa; pero es á la Francia á quien servís, y á ella sola es á quien perteneceis. Puede esa nacion ser injusta; pero ni vos, ni vuestros verdaderos amigos, consentiran nunca que sea menos hermosa y bella vuestra causa, confiando su defensa á manos extranjeras. Ante ese interés general, he acallado toda especie de sentimiento, y de consideraciones particulares; he prevenido pasos, cuyo primer efecto debia haber sido el suscitar peligrosas divisiones entre nosotros y el atentar contra la dignidad del trono. Este es el último servicio que aquí he podido hacer antes de mi partida, y del cual solo vos, señor vizconde, tendreis noticia. Os debia esta confianza, pues conozco demasiado la nobleza de vuestro carácter, para no estar convencido de que me guardareis el secreto y que mi conducta en las actuales circunstancias, os parecerá conforme con los sentimientos que teneis derecho de exigir de aquellos que honrais con vuestro aprecio y amistad.

Adios, señor vizconde: si las relaciones que he tenido la dicha de mantener con vos, han podido daros una exacta idea de mi carácter, ya debéis saber que no son los cambios de situacion los que pueden influir en mis sentimientos, y por lo tanto, no dudareis en ningun tiempo del afecto y adhesion de quien en las circunstancias del momento se cree el mas afortunado de los hombres en poder figurar á los ojos del público entre vuestros amigos.

LA FERRONNAIS.

P. D.

Los señores de Fontenai y de Pontcarré, agradecen en extremo el recuerdo que os dignais conservarles, y como que son testigos del aumento de consideracion que Francia habia adquirido desde vuestra entrada en el ministerio, es natural que participen tambien de nuestras ideas y nuestro sentimiento.

XXV.

Examínase un cargo.

Puesto que hemos sido naturalmente llevados por el asunto de España, hasta el punto de hablar de nuestra caída del ministerio; puesto que nuestro pensamiento ha retrocedido hácia lo pasado, y puesto que penosas memorias se han reproducido en nuestra mente, séanos lícito examinar un cargo que con frecuencia se nos ha hecho, culpándonos de haber contribuido á la caída de la monarquía legítima. Habiendo sepultado en nuestras *Memorias* lo que hemos creído deber callar acerca de nuestra vida, tendríamos un pesar de desaparecer de este mundo sin haber dado explicaciones sobre tan grave acusacion. Tratemos, pues, de aliviarnos, de un peso tan molesto.

Los sucesos ocurridos en el ministerio de que formamos parte, tienen una importancia tal, que parecen enlazarlo con la suerte comun de la nacion; no hay un francés, cuyo destino afectado por el bien ó el mal que le hemos podido hacer. Por extrañas é inexplicables contingencias, por relaciones secretas que alguna vez enlazan los grandes destinos con los destinos vulgares, han llegado los Borbones á tal grado de prosperidad, que se han desdeñado escucharnos, aunque nos hallamos distantes de creer, como el poeta, que nuestra elocuencia *ha dado limosna á la monarquía*. Al momento que creyeron deber romper

la caña que crecia al pié del trono, la corona ha balanceado y no ha tardado en venir al suelo: muchas veces por solo arrancar una simple gerbecilla, se ha derrocado una gran ruina.

Cada cual explicará como mejor le parezca, esos hechos incontestables, y aunque den á nuestra carrera política un valor que no tienen en sí mismos, comprendase que estamos muy agenos de engrinarnos por ellos; no nos causa, no, una fúnebre complacencia la casualidad que aduna nuestro efímero nombre con los sucesos de los siglos. Cualquiera que sea la variedad de incidente de nuestra azarosa vida, cualquiera que sea el punto donde hayamos fijado nuestros nombres y la huella de nuestros hechos, siempre será cierto que el último término del cuadro estará en un horizonte amenazador y sombrío.

..... «Juga cepta moveri.
Silvarum visoque cones ululare per umbram.»

Pero si la escena ha cambiado de un modo deplorabile, ¿no debemos acusarnos, segun dicen, mas que á nosotros mismos? Para vengar lo que nos ha parecido una injuria, hemos introducido divisiones, causando por último la ruina del trono. Reflexionemos.

M. de Villele declaró que no podia gobernar ni con nosotros ni sin nosotros. Con nosotros, era un error; sin nosotros, en la época que M. de Villele lo decia, era cierto, pues las opiniones mas diversas nos componian una mayoría.

El señor presidente del consejo nunca nos habia conocido: nuestra adhesion á su persona era enteramente sincera; nosotros contribuimos á que subiera al ministerio, como lo demuestra un billete que todavía conservamos, y en el que el duque de Richelieu nos daba las gracias. Presentamos nuestra dimision de plenipotenciarios en Berlin, cuando M. de Villele se retiró. Persuadiéronle que al volver á entrar por segunda vez en el ministerio, nosotros deseábamos el puesto que ocupaba; muy distantes nos hallábamos de semejante intencion. No pertencemos á la raza intrépida sorda á la voz del afecto y la razon. Lo cierto es que no tenemos ambicion ninguna; precisamente es la pasion que nos falta, porque tenemos otra que nos domina. Cuando suplicáramos á M. de Villele presentara al rey algun despacho importante para evitarnos la molestia de ir á palacio, y á fin de poder tener el gusto de visitar una capilla gótica en la calle de *Saint-Julien-le-Vieux*, podia haberse desengañado de nuestra ambicion, pues veia con evidencia nuestro candor pueril, ó la elevacion de nuestros desdenes.

Nada nos agradaba en la vida positiva, no siendo tal vez el ministerio de Negocios Extranjeros; no éramos insensibles á la idea de que la patria nos debería en lo interior la libertad, y en lo exterior la independencia. Lejos de pensar en derribar á M. de Villele, acabáramos de decir últimamente al rey: «Sire, M. de Villele, es un presidente lleno de instruccion; V. M. debe conservarlo eternamente al frente del consejo.»

M. de Villele no echó de ver esto que estamos diciendo: nuestro espíritu podia aspirar á la dominacion, pero estaba á su vez dominado por nuestro carácter; halláramos placer en la obediencia, porque nos desembarazaba de nuestra voluntad. Nuestro pecado capital es el tedio, el disgusto de todo, y la duda incesante. Si se hubiera encontrado un soberano que comprendiéndonos, nos hubiera retenido por fuerza en el trabajo, habria conseguido tal vez sacar algun partido de nosotros; pero es muy rara la ocasion en que el cielo aduna en un solo hombre la voluntad y el querer. Por último, ¿puede hoy suceder alguna cosa que merezca que uno se tome la molestia de levantarse de la cama por ella? Quédate uno dormido al rumor de las monarquías que crujen para caer durante la noche, y nos despertamos por la ma-